



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL FLORIDABLANCA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 019

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/02/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 001 2018 00036 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN	OSCAR GUTIERREZ MORENO	Auto Rechaza Demanda Acumulada	03/02/2023		
68276 40 03 001 2019 00662 00	Sucesión Por Causa de Muerte	MARLENE RINCON ORDOÑEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto Aprueba Partición	03/02/2023		
68276 40 03 001 2020 00026 00	Ejecutivo	PAULA JULIANA PAREDES CALDERON	GERSON PAREDES DAVILA	Auto decreta medida cautelar	03/02/2023		
68276 40 03 001 2021 00322 00	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	SERGIO ALBERTO ARAQUE RANGEL	Auto termina proceso	03/02/2023		
68276 40 03 001 2021 00364 00	Sucesión Por Causa de Muerte	ADELA RODRIGUEZ DUARTE	BARBARA DUARTE DE RODRIGUEZ	Auto Aprueba Partición	03/02/2023		
68276 40 03 001 2021 00443 00	Sin Tipo de Proceso	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	VIVIANA TORRES NUÑEZ	Auto suspende proceso Negociación Deudas	03/02/2023		
68276 40 03 001 2021 00487 00	Ejecutivo Singular	TRANSPORTE DE CARGA SOLIDA Y LIQUIDA DE COLOMBIA -TRANSOLICAR S.A.S.-	JADESI S.A.S	Auto Ordena Oficiar	03/02/2023		
68276 40 03 001 2021 00542 00	Ejecutivo con Título Prendario	JOSE BARBOSA RODRIGUEZ	ERIKA CABALLERO BARBOSA	Auto resuelve corrección providencia	03/02/2023		
68276 40 03 001 2021 00546 00	Sucesión Por Causa de Muerte	EDNA MARIA VARGAS CASTELLANOS	GLORIA MARIAS CASATELLANOS DE VARGAS	Auto Aprueba Partición	03/02/2023		
68276 40 03 001 2022 00287 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. - HITOS	KATHERINE AVILA HERNANDEZ	Auto termina proceso por Pago de la mora	03/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OSCAR JULIÁN APARICIO
SECRETARIO